

El paro obrero

Hablamos con claridad meridiana. El pueblo será todo lo exigente que se quiera; pero el pueblo necesita resolver cuanto antes el problema del hambre, de la vivienda y del vestido.

Todos los demás problemas son secundarios. El del hambre es el esencial.

Así hay que ir a toda prisa a resolver el paro obrero.

Lo demás no interesa. El tiempo es oro, y en el Parlamento se está haciendo un derroche de palabras baldías e inútiles, de discursos vacíos de sentido. En el Parlamento se gasta el tiempo en líroteos, en dimes y diretes, en chismes y cuentos.

Y no es esto de lo que se trata; por que las derechas españolas, enemigas irreconciliables del régimen, se rogan y lamen de gusto.

La Cámara sigue oyendo impasible las peroratas de Gil Robles y las vaciedades de Calvo Sotelo, y nos preguntamos: ¿Es que el Gobierno del Frente Popular puede aguantar que Gil Robles, que llevó a cabo la represión de Asturias, se le suba a las barbas?

¿Es que el Gobierno del pueblo puede tolerar que los diputados extremistas de la derecha, que deberían estar escondidos en las entrañas de la tierra por ser los culpables de la ruina de la Patria, sigan gritando y vociferando como energúmenos en el Parlamento?

Estos hombres han sido dos veces derrotados por el pueblo. Las masas los odian. En las urnas se ha visto la voluntad popular.

Nada de contemplaciones ni paños calientes para los enemigos taimados de la República que cobardemente encarcelaron y asesinaron a miles de hermanos nuestros por las ideas.

A estas gentes no se les puede hablar de rodillas o en actitud orante, porque hablar de rodillas es implorar, suplicar, y nosotros somos los más y ellos los menos. Nosotros, la mayoría; ellos, la minoría.

El Gobierno tiene la absoluta confianza del pueblo.

El paro obrero hay que resolverlo por encima de todo, aunque las arcas del Tesoro se queden vacías.

¿A qué voy yo a contar al Gobierno de la República lo que él mismo sabe mejor que yo? ¿A qué reproducir aquí miles de cartas que diariamente nos llegan de los pueblos y ciudades de España? ¿A qué citar casos y nombres?

El pueblo español pide al Gobierno que inmediatamente solucione el paro obrero. El problema es una cuestión de vida o muerte.

El pueblo está harto de política. ¡Acción! ¡Acción! Ya lo sabe el Gobierno del Frente Popular.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid.



—¡Que no, guardia, que no es una evasión de capitales! Es que, como voy a llamar por teléfono, me he traído un millón de pesetas en calderilla.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Examen ingreso-oposición

Por el presente anuncio, la Dirección de esta Escuela, hace saber a todos los que deseen cursar la carrera del Magisterio de Primera enseñanza, que podrán presentar sus instancias, solicitando el examen oposición, para ingreso en este Centro, durante todo el mes de Agosto próximo y en los días laborables de once a trece y en la Secretaría de este Establecimiento, con sujeción a las normas que se expresan y acompañando a las mismas los documentos que se indican.

1.º Los solicitantes deberán dirigir sus instancias al director de esta Escuela en el tiempo antes fijado.

2.º Los ejercicios del ingreso-oposición darán comienzo el día 10 de Septiembre, las nueve de la mañana.

3.º Deberán tomar parte en este concurso-oposición:

a) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.

b) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de Bachiller por cualquier otro de sus planes.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda Enseñanza de 29 de Agosto de 1934.

4.º Los aspirantes, además de probar mediante la copia certificada del título correspondiente, o la certificación de estudios, que reúnen alguna de las condiciones antes citadas, deberán poseer las siguientes:

a) Haber cumplido los dieciséis años de edad antes del día 1.º de Agosto próximo; para lo que acompañarán la certificación de nacimiento.

b) Acreditar, mediante certificación facultativa, estar revacunados y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

c) Abonar 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado.

5.º Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales, al Cuestionario publicado en la orden ministerial de 27 de Octubre de 1931.

6.º El número total de plazas a proveer en esta convocatoria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 4.º del expresado Reglamento, se fija en dos mil como máximo.

Su distribución por Normales la fijará la Dirección general de 1.ª Enseñanza en tiempo oportuno, en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

cribir también en el forro exterior del sobre.

Los carteles serán expuestos al público durante una semana, quedando propiedad de sus autores todos ellos, excepto naturalmente los premiados.

Concepto del salario

El simple obrero, solo tiene brazos y no posee nada mientras no consiga vender a otros la pena suya. La vende o menos cara, pero este precio más o menos alto no depende sólo de él. Hay también los factores del vendedor y el comprador. El precio del salario, resulta del acuerdo que hace el obrero con quien paga su trabajo, y éste paga lo menos posible.

Al tratar de las pretensiones injustas del capital y el trabajo, se hace girar toda la cuestión en torno al salario. En un extremo se halla la teoría de los que hacen bajar tanto el salario que sólo reservan al obrero lo estrictamente necesario para sustentarse y propagar la especie. En el extremo opuesto, la teoría de los que lo hacen subir tanto que se lo entregan todo, deducidos los gastos que ha desembolsado el capital. Entre estos dos extremos va oscilando el salario, ya subiendo, ya bajando, según las fuerzas que predominan y su mayor exageración o moderación.

Para determinar la medida justa del salario, hay que establecer tres normas, a saber: la sustentación del obrero y de su familia, el estado de la Empresa y, la necesidad común.

En cuanto a la primera (salario familiar), hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia, en el que los padres de familia puedan gozar y granjearse lo necesario para alimentarse a sí mismos, a la esposa, a los hijos, según su clase y condición, justo es, por cierto, que el resto de familia concorra según sus fuerzas al sostenimiento común de todos, como pasa entre las familias, sobre todo, de labradores, y aun también entre los artesanos y comerciantes en pequeño, pero es un crimen abusar de la edad infantil y de la debilidad de la mujer. En casa principalmente o en sus alrededores, las madres de familia pueden dedicarse a sus faenas sin dejar las atenciones del hogar. Pero es gravísimo abuso y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercer un arte lucrativo, dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo la educación de los niños pequeños. Ha de ponerse pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias. Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, debe pedirse la justicia

social para que cuanto antes se introduzcan tales reformas, que a cualquier precio se evite el hambre.

Concerniente a la segunda norma para determinar la cuantía del salario deben tenerse asimismo presentes las condiciones de la Empresa y del empresario; sería injusto pedir salarios desmedidos que la Empresa, sin grave ruina propia y consiguientemente de los obreros, no pudiera soportar. Hay que reprobar igualmente la disminución del jornal en dos casos: 1.º cuando es consecuencia del retraso técnico, y 2.º cuando proviene de causas independientes de la voluntad del patrón. En el primer caso, la culpa es del patrón, mas no en el otro. En el primer caso, no debe reputarse causa legítima para disminuir a los obreros el salario la ganancia menor, debida a negligencia, pereza o descuido en atender al progreso técnico y económico.

(Continúa en segunda pág.)

Consejo local de Primera Enseñanza de Huesca

Exposiciones escolares

Designados los días 12, 13 y 14 de Julio actual para la celebración de las exposiciones escolares de fin de curso en las escuelas nacionales y municipales, el Consejo se complace en invitar por medio de la presente nota a los vecinos todos de la ciudad para que en los citados días, durante las horas de clase, examinen los trabajos realizados por los niños y niñas, en la seguridad de que ello ha de servir de satisfacción para los profesores y de estímulo para los alumnos.

Semana contra la guerra

El Comité organizador convoca a todos los dibujantes al concurso de carteles contra la guerra, en el que se concederán dos premios de mil y quinientas pesetas a los carteles que un jurado competente estime mejor.

El tamaño de dichos carteles no excederá de 70 por 100 a tres tintas como máximo y sin ninguna leyenda; debiendo ser entregados en el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, por todos, el día 14 de Julio, junto con un sobre donde irán las señas del autor, ya que no irá en el cartel prima alguna sino un lema que deberán ins-

¿Habrá toros durante las fiestas de San Lorenzo?

Siguen las gestiones para que Huesca pueda este año tener unas lucidas fiestas de San Lorenzo. El «hueso» del asunto, la Plaza de Toros, está a punto de ser roído. Si nos dejáramos llevar del optimismo, afirmaríamos ya de una manera rotunda que este San Lorenzo habrá una magnífica corrida de toros el día 10, que es lunes; una novillada el día 9, y una mogiganga el 11 o el 12. No obstante la seguridad con que se nos anuncia que la cesión de la Plaza de Toros es un hecho, queremos esperar a que el asunto esté definitivamente resuelto para comunicarlo así a nuestros lectores. Pero no podemos callar las impresiones que sobre este asunto se tienen.

Una alta autoridad provincial interviene intensa y eficazmente para solucionar el «conflicto». Es su propósito, plausible por demás, que el asunto quede definitivamente resuelto para evitar que en años sucesivos pueda repetirse el consabido problema de la llave de la Plaza. Por ello precisamente, las gestiones se han realizado con mayor lentitud.

Para dar una idea a nuestros lectores de la confianza, mejor dicho, de la seguridad que se tiene de poder contar con la Plaza, bastará que digamos que se ha constituido una Empresa encargada de la organización de los festejos taurinos.

Uno de los más destacados miembros de esta Empresa, cuyo nombre nos reservamos, oscense cien por cien, verdadero entusiasta de su pueblo, sale mañana con dirección a Pamplona con objeto de ponerse al habla con varios toreros que figuran hoy en primerísima fila.

Parece que la corrida grande se quiere organizar a base de dos destacadas figuras y un tercero también de cartel. ¿Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Rafaelillo? ¿Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Noain? ¿Que les parece a ustedes?

El tiro de Ginebra

¿A quién le toca ahora?

Una votación y un suicidio coincidieron el sábado en la sesión de la Liga de Naciones. Por 44 votos en pro y uno en contra (el de Abisinia), cuatro abstenciones y una ausencia, el anfitrión ginebrino condenó a morir a un pueblo que llevaba tres mil años de independencia y que era miembro de él. Disparándose un tiro en el paraje suicidóse en pleno salón de sesiones un fotógrafo checoslovaco de origen judío.

Dicen que dicho fotógrafo estaba loco. Pero su gesto fué el reflejo individual de un hecho de orden colectivo. Porque al mismo tiempo se suicidaba la Sociedad de Naciones.

Cuando proclamóse el resultado de la votación gritó reciamente el delegado de Suecia:

—¿A quién le toca ahora?

Sí. ¿Qué nación pequeña, pobre, indefensa y suscriptor como Etiopía del Covenant, va a ser en un futuro próximo atacada injustamente, invadida, aniquilada, conquistada y anexionada por otra nación más poderosa que ella?

El «¡ay de los vencidos!», de Brene, se ha vuelto a oír allí donde un jefe galo, brutal y codicioso, lo profiriera como una amenaza histórica. Y la Sociedad de Naciones, es decir, un conjunto de cincuenta y dos Estados modernos, orgullosos de su civilización, aceptó la violencia porque fué seguida de victoria, reconoce prácticamente el despojo, dejando para Septiembre el reconocimiento teórico y legal, y se lava las manos en el agua nada limpia de una resolución que es un modelo de hipocresía.

Sí. ¿A quién le toca ahora?

Tal vez a Polonia, pese a su obediente y doméstica germanofilia. La discusión de los incidentes de Dantzig ha demostrado que el «nazismo» sigue fiel a sus métodos y que la paz del mundo está hoy más en peligro que nunca. Greiser, el presidente del Senado de Dantzig, alemán e hitleriano, expresóse en términos de tal agresividad hacia el alto comisario de la Sociedad de Naciones, Leiser, que los miembros de la Asamblea se quedaron atónitos.

—¡He venido ahora a Ginebra en un avión comercial!—gritaba Greiser—. ¡La próxima vez que venga lo haré en un avión de bombardeo!...

Y no le privaron del uso de la palabra. No le dieron un voto de censura. No declararon indefinible la conducta del capitán del cracero germano «Léipzig», ofensiva para los polacos de Dantzig y para el aludido alto comisario. Se limitaron—¡también!

a dejar para Septiembre la solución del conflicto...

¿A quién le toca ahora?

Si no es a Polonia, ¿será a Checoslovaquia? ¿O a Holanda, que se ha enterado con terror de la existencia en Postdam de un plan de invasión de sus provincias, preliminar, primera fase de otro más vasto relativo al aplastamiento, por sorpresa y acción de masas admirablemente armadas y motorizadas, de Francia y Bélgica?

Los franceses, que a fines del año pasado negaron el espíritu y la letra del Covenant e impidieron que se aplicara a Italia la sanción decisiva del embargo del petróleo; los ingleses, que, luego de aconsejar al Negus que no aceptara las primitivas exigencias de Mussolini, le han abandonado fríamente a su destino infeliz, se arrepentirán, más tarde o más temprano, do sir egoísmo, y comprenderán, así que el mal no tenga remedio, que el valor, la generosidad y el juego limpio son con frecuencia más ventajosos que el cálculo falaz, encubridor de defecciones, abandonos y cobardías. Pudieron hacer el mundo habitable, y lo han convertido otra vez en una selva poblada de alimañas, donde reina la ley del más fuerte y el derecho no significa nada si no se cubre con la armadura de una defensiva impenetrable a la agresión.

Vuelven los pueblos—los pueblos con millones de parados que se mueren de hambre—a su antigua competencia de armamentos. Renunciando a los bienes del progreso moderno, que es salud, bienestar, abundancia y alegría, se entregan sombriamente a la fabricación intensiva de elementos de destrucción. El salvajismo científico se afana en sus laboratorios inventando gases, y cañones, y proyectiles, y aviones con dispositivos que les permitan envenenar el aire de provincias enteras y asfixiar a cuanto en ellas respire, personas, animales y plantas.

A esto hemos llegado dieciocho años después del armisticio. Las dictaduras insolentes y las democracias asustadizas nos han empujado a trance tal. Muy pronto llorarán millones de madres...

El tiro del periodista checoslovaco de Ginebra parece, en este verano de 1936, que tanto se asemeja al de 1914, como una continuación de los disparos de Gavrilo Princip en Sarajevo...

Concepto del salario

(Viene de primera pág.)

mas para el segundo de los casos, si las Empresas mismas no tienen entradas suficientes para poder pagar a los obreros un salario equitativo, porque, o se ven oprimidas por cargas injustas o se ven obligadas a vender sus productos a precios menores de lo justo, quienes de tal suerte las oprimen, reos son de grave delito, ya que privan de su justa remuneración a los obreros, que se ven obligados, por la necesidad, a aceptar un salario inferior al justo. Sobre esto ha de procurarse que todos, obreros y directores, se esfuercen, con unión de fuerzas y voluntades, en superar los obstáculos y las dificultades, y la autoridad pública no debe negarles su prudente intervención en obra tan salvadora. Aun procurando esta unión e intervención, puede ocurrir que si el caso hubiese llegado al extremo, entonces habrá que deliberar si puede continuar la Empresa o si hay que atender a los obreros en alguna otra forma.

Por lo que respecta a la tercera de las normas para determinar el salario, o sea la necesidad del bien común, hay que atemperarse en primer término, que empleados y obreros puedan llegar fácilmente a formar con los ahorros un capital; segundo, la justa fijación de los salarios, y tercero, la justa proporción entre los salarios y entre los precios de venta y de los productos de las diversas artes. Lo primero ya quedó antes indicado. Lo segundo que contribuye al bien público económico es la fijación justa de los salarios. De ello no poco depende, que se dé oportunidad de trabajo a los que pueden y quieren hacerlo. En tercer lugar, contribuye a lo mismo la justa proporción entre los salarios; con ella se enlaza estrechamente la razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por las distintas artes, cuales son: la agricultura, la industria y otras semejantes. Si se guardan convenientemente tales proporciones, las diversas artes se aunarán y combinarán para formar un solo cuerpo, y a manera de miembros, se ayudarán y perfeccionarán, ya que la economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines sólo cuando a todos y cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Porque, en efecto, todas ellas se prestan mutuo apoyo y tan sin envidia se comunican sus bienes, que la felicidad de la una es condición de la felicidad de las demás, y de la felicidad de todas resulta la de la nación entera. La agricultura y la ganadería, esas que alguien llamó los dos pechos del Estado, proveen de sustento a la población y de primeras materias a la industria manufacturera para que las transforme en productos que luego servirán a la necesidad, a la comodidad o al ornato. La industria extractiva saca de la tierra los materiales para la industria de la construcción, el combustible para la calefacción o para los motores, que son como el alma de la industria fabril y es otra variedad de metales que diversas industrias acomodan a una muchedumbre de

usos de la vida humana. A su vez el comercio y los transportes, amigablemente hermanados, hacen llegar con facilidad a la industria manufacturera los productos de la agrícola, los de ésta a aquélla y los de entre ambas a todos los demás consumidores. Sobre esto vienen a ser como el lazo de unión entre todos los productores, las aldeas, villas y ciudades, unas naciones y otras y los continentes entre sí, porque no hay región en el Planeta, por apartado que se suponga, donde, en alas del vapor o de la electricidad, no se hallen prontos a repartir los dones de la Naturaleza y los frutos del trabajo, suscitando al propio tiempo una portentosa circulación de capitales por todo cuanto abarca lo descubierto en la Tierra.

Así puede venir el dichoso día, esto es cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que pueden producirse, esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y comodidades honestas y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera.

Manuel Díez Regot.

EXTRANJERO

Se declaran en huelga los obreros tabaqueros de Grecia y se originan graves desórdenes

Atenas.—A consecuencia del despido de un obrero, el personal de las fábricas de tabaco de Cavalla se ha declarado en huelga.

Ha habido incidentes graves. Los huelguistas apedrearon los depósitos y tuvieron encuentros con la Policía, resultando heridos algunos agentes.

La ciudad fué presa de la anarquía durante tres horas.

Diez aviadores italianos muertos por los etíopes

Roma.—Según rumores que han circulado en esta capital, diez aviadores militares de las fuerzas italianas en Etiopía han sido muertos por los indígenas en la región de Jimma.

Entre las víctimas del ataque etíope figuran unos altos oficiales italianos.

El suceso tuvo lugar el cuatro del corriente, en un vuelo de exploración.

Se sabe que uno de los muertos es el famoso aviador Antonio Lacatelli, que fué el primero que cruzó los Andes desde la Argentina a Chile.

El secretario de la Legación de España en El Cairo, herido de un disparo

El Cairo.—El secretario de la Legación de España en esta capital, ha sido herido esta mañana de un disparo cuando se encontraba en una piscina en las Pirámides.

Ha sido detenido el presunto autor. Se ignoran los móviles.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

Cómo se consigue un perro a la moda



La Vuelta Ciclista a Francia

Cañardo en décimo lugar y en los últimos lugares Molina, Ezquerro, Alvarez y Berrendero

París.—Ayer se corrió la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, haciendo el recorrido París-Lille con una distancia de 262 kilómetros.

A las nueve se dió la salida a los 90 corredores que toman parte en el «tour» ante una inmensa muchedumbre que ovacionó con entusiasmo a los participantes. Un corredor fué víctima de la aglomeración, pues a consecuencia de una caída resultó gravemente herido.

La primera etapa, propia para corredores de llano y fácil para belgas y franceses, pues corren en terreno para ellos habitual, ha sido ganada al sprint por el suizo Egli, que terminó el recorrido en 7 h., 6 m., 17 s.

- 2.º Archambaud, francés, en igual tiempo.
 - 3.º Bettini (turista), 7 h., 6 minutos, 23 s.
 - 4.º Danneels, belga, 7 h., 7 minutos, 15 s.
 - 5.º Max Bulla, austriaco, 7 horas, 7 m. 25 s.
 - 6.º Lesueur, francés, en igual tiempo.
 - 7.º Cloared, 7 h., 7 m., 32 s.
 - 8.º Marcaillou.
 - 9.º Mersch.
 10. Cañardo.
 11. S. Maes, los dos en igual tiempo que el 7.º.
 49. Molina, 7 h., 20 m., 11 s.
 50. Ezquerro, 7 h., 20 m., 21 s.
 52. Alvarez, 7 h., 20 m., 38 s.
 60. Berrendero, 7 h., 21 m., 18 s.
- Clasificación por equipos:
Francia, 21 h., 21 m., 30 s.
Bélgica, 21 h., 21 m., 45 s.
Alemania, 21 h., 23 m., 0 s.
Hispano-luxemburgués, 21 horas, 23 m., 7 s.

Gran ocasión

Vendo a bajísimo precio lo siguiente:

Báscula puente para camiones de 20.000 kilog., marca «Arisó», semi-nueva y recién ajustada.

Báscula para bidones de 2.000 kilogramos, recién ajustada, Casa Arisó, perfectísimo estado.

Tres prensas hidráulicas para aceite, de unos 600 kilog.

Tractor marca «Internacional», de 20 a 22 HP, perfectísimo estado.

Máquina segadora «Massey Harris».

Motor eléctrico A. E. G., de 15 HP.

Molino triturador para piensos, marca «Royal Triumph».

Dirigirse:

F. SANS Hospital, 7 Borjas Blancas (Lérida).

TERNEROS MAMONES

vendo tizas de buena clase. Informará M. Santamaría, Coso de Galán, 20.

La sesión de Cortes de ayer

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión Martínez Barrio. Escasa concurrencia.

Se aprueban con carácter definitivo varios proyectos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley que modifica la de 25 de Junio de 1935 en relación con el paro obrero.

Albifana consume un turno a la totalidad. Dice que la ley de 1935 no dió los resultados apetecidos por las dificultades que enumera.

Le contesta por la Comisión López Goicoechea. Dice que en el dictamen que se está poniendo a discusión no puede verse alcance político alguno.

Pedregal consume otro turno a la totalidad. Pide que se aplique la ley con toda rapidez y que se reduzca cuanto sea posible el trámite burocrático cuando se trata de expedientes de subvención a las corporaciones provinciales o municipales.

Es aprobado el artículo primero. Vals Taberner solicita aclaraciones al artículo segundo. Queda aprobado así como los artículos tercero, cuarto y quinto.

Queda aprobado el dictamen.

A continuación se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia en relación con la jubilación de los funcionarios de las carreras Fiscal y Judicial.

Rosado Gil consume un turno a la totalidad. Destaca la importancia que tiene este proyecto que es completamente inoportuno. Afirma que antes de que fuera presentado se debió acometer por la Cámara la reforma

Trilladora Se autorizaría funcionamiento en huerta situada entre la calle de Cabestany y antigua Ronda de Santa Clara. Detalles: Plaza de San Lorenzo, núm. 3, 1.º

Tomad leche CABAÑAS. Despacho, Coso García Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 3 46

Gacetillas

En el Odeón

Sigue muy concurrido el popular Odeón. Todas sus funciones se cuentan por llenos, lo que hace que sea el local de verano por su agradable temperatura.

Para mañana, jueves, está anunciada una extraordinaria producción de la afamada marca «Paramount», «La isla de las almas perdidas», con un colosal reparto integrado por Charles Laughton, Bela Lugosi, Richard Arlen, Leila Hyams. En esta sensacional y emocionante película reaparece «La mujer pantera».

Se rodará la copla hablada en español.

Para el sábado se proyectará «El hombre y el monstruo» de la que es genial intérprete Fredric March.

Y el domingo la inigualable Marlene Dietrich, en su mejor creación «El cantar de los cantares».

de la ley orgánica del Poder judicial.

Combate el tope de edad que presenta el proyecto que, por otra parte, viene a truncar la natural y legítima aspiración de los funcionarios de la carrera judicial de llegar en su día a ocupar los más altos puestos.

Piñol combate otro turno a la totalidad.

Vallente, pregunta que cómo va a poder decirse que un juez no pueda tener opción a opinar políticamente. Dice que cómo será posible ir a la reducción del enorme presupuesto de clases pasivas si se están aumentando estas clases con la rebaja de edad en los funcionarios de Justicia para su jubilación.

El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley que establece el rescate de bienes comunales para los Ayuntamientos.

Revuelta, pide la modificación de un artículo al establecer la facultad del rescate para los Ayuntamientos.

Es rechazada la enmienda.

Rosado Gil defiende una enmienda al artículo primero para darle una nueva redacción.

Por la Comisión se opondrá Moreno Jover.

Se pone a votación y como no hay número bastante de diputados, no puede darse por válida la votación.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Ha sido cubierta con exceso la emisión de Obligaciones del Tesoro

Ayer tuvo lugar la emisión de tesoros ofrecidos por el Estado en suscripción pública sobre la base de 175 millones, al 4 por 100 y cuatro años de vencimiento.

En las primeras horas de la tarde no se tenían aún datos definitivos, pero según manifestaciones del subgobernador del Banco de España, señor Pan, parece han sido solicitados 196.672.500 pesetas, de las cuales corresponden a Madrid en números redondos 170 millones, doce a Barcelona e igual cantidad a Bilbao.

A última hora las noticias que se tenían eran de que el empréstito había sido cubierto en 196.655.000 pesetas.

Los patronos de la Construcción abren las obras

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que en la Federación Patronal había sido colocada una nota en la que se recomendaba a los afiliados que hoy abran sus obras y no pongan obstáculo alguno a los obreros.

Añadió el señor Ossorio y Tafall, que la Directiva de la Patronal había visitado al ministro de Trabajo para expresarle la verdadera interpretación que ellos daban al resultado de la votación obtenida, y es de que las bases les perjudican económicamente, no obstante lo cual le prestarán acatamiento sin perjuicio de ejercer los recursos que estimen pertinentes dentro de los cauces legales para conseguir una revisión de las mismas u obtener compensaciones que les disminuyan los perjuicios que dichas bases les irrogan.

ODEON

LOCAL DE VERANO

Agradable temperatura

Renovación de aire

MAÑANA JUEVES

Una sensacional y emocionante película

Habla en español

El sábado:

El Hombre y el Monstruo

Habla en español

LA MUJER PANTERA

en

LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS

En pleno verano, un lugar sano y de temperatura ideal, objeto además del buen gusto, donde el sol, el agua y el aire darán a usted salud, es el

Parque del Deporte

FRECUÉNTELO

De siete a nueve y media:

SESION VERMOUTH

por la orquesta MERRY BOYS

RADIO



Punto Azul
Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Selectividad absoluta

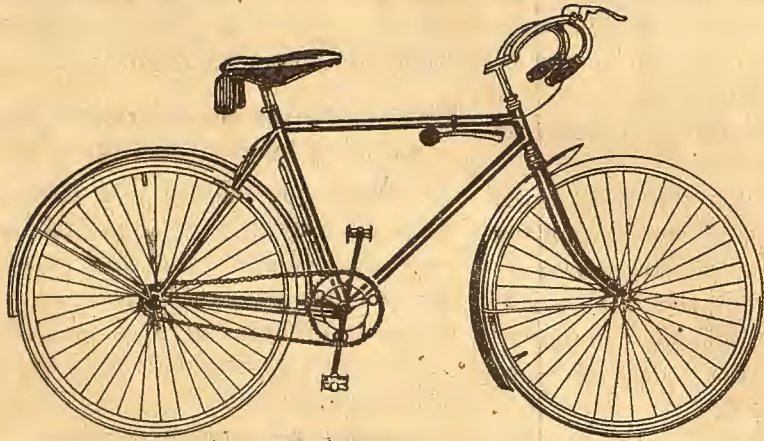
Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

Dos años garantía

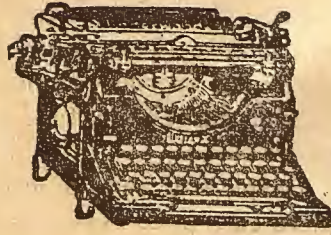
ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Autobuses Huesca - Zaragoza

Nuevo servicio desde el día 1.º de Julio

Concesionario, LUIS TOHA LAPORTA - Gerencia, MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

Zaragoza-Huesca		Huesca-Zaragoza	
Primer coche:		Primer coche:	
Salida de Zaragoza, a las.....	8,30	Salida de Huesca, a las.....	9,15
Llegada a Huesca, a las.....	10,00	Llegada a Zaragoza, a las.....	10,45
Segundo coche:		Segundo coche:	
Salida de Zaragoza, a las.....	18,00	Salida de Huesca, a las.....	18,30
Llegada a Huesca, a las.....	20,15	Llegada a Zaragoza, a las.....	20,00

NOTAS.—Esta Empresa, única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almudébar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almudébar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abstiene de tomar viajeros entre Almudébar-Huesca y Huesca-Almudébar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.—Billetes reducidos de ida y vuelta

Administraciones: **HUESCA: Plaza de la República**
ZARAGOZA: Plaza de La Seo

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	19
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea
por Alerre-Esquadras-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros
Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 28, kilos, 456,800.
Corderos, 33, kilos, 315,000.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00.
Ternascos, 26, kilos, 131,500
Vacas, , kilos, ,000.
Ternezas, 4, kilos, 440,500.
Cerdos, 2, kilos, 128,000.
Cerdillos de leche, 1, kilos, 10,100.
Total, 94 reses; kilos, 1.481,800.

Luis Ramón Gracia

Médico

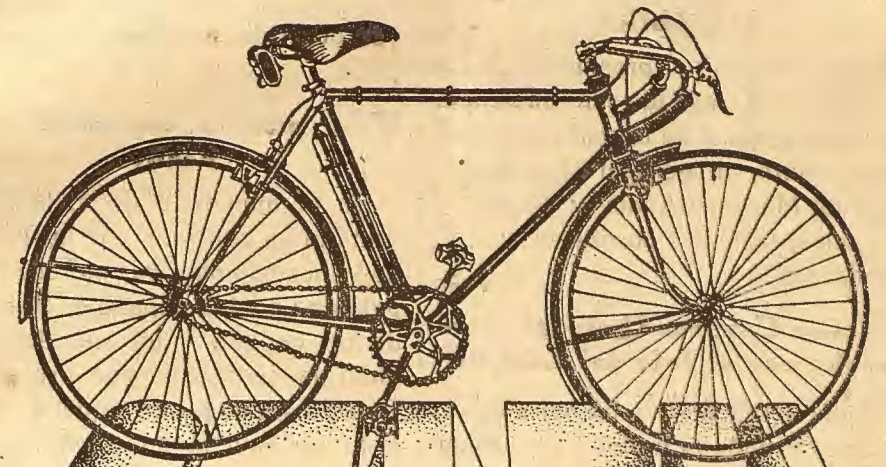
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
 - de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
 - equipadas a la inglesa.
 - de Señora.
 - de Niña.
 - de Niño para todas las edades.
- Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, carter, llaves, timbre y farolito piloto.
Garantizadas por un año.
Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA.

Casa Rin García Hernández, núm. 60
Teléfono 82 **HUESCA**

Casa Santamaría
Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 **Huesca**
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

INSTITUTO HUESCA AULODIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233

Los obreros de la U. G. T. se han presentado al trabajo en todas las obras del ramo de construcción

Madrid, 8 (15'30).

Audiencias del presidente de la República

Esta mañana el presidente de la República ha recibido en audiencia militar al general de brigada don José López Pinto; al general de la Armada señor Martínez Ayala y a varios coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

El señor Casares Quiroga des-pacha con el Jefe del Estado

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana trabajando en su despacho oficial. Al mediodía ha marchado a Palacio para despachar con el presidente de la República, en cuyo despacho ha permanecido durante media hora.

A su regreso al ministerio de la Guerra ha recibido las visitas de los generales Rodríguez Casademont, Cabanellas y López Pinto, y del contralmirante Domínguez.

Por último, el señor Casares Quiroga ha celebrado extensa conferencia con el ministro y el subsecretario de Agricultura.

Importantes manifestaciones del subsecretario de Gobernación

A primera hora de la tarde el subsecretario de Gobernación ha recibido a los periodistas.

Les ha manifestado que esta mañana se habían reintegrado al trabajo todos los obreros del ramo de la construcción afectos a la U. G. T., sin que ocurriera incidente alguno. Por cierto, ha añadido el señor Ossorio Tafall, ha habido equívocos mantenidos por los patronos por su actuación indecisa en relación con las bases de trabajo aprobadas.

En unas cien obras los guardas que prestaban en ellas servicio de vigilancia han manifestado que no tenían orden de abrir; en otras no se han presentado los encargados y capataces. En resumen, que ha faltado la colaboración de los elementos técnicos indispensables para el trabajo de los obreros.

No ha habido coacciones destacadas. La Policía ha detenido a ocho elementos extremistas, a los que les han sido ocupadas pistolas. También han sido detenidos unos individuos que repartían unas hojas clandestinas redactadas en tonos de la máxima violencia.

La Dirección de Seguridad me dice que todos los servicios de protección establecidos han respondido admirablemente.

No es cierto, ha añadido el señor Ossorio y Tafall, que las Directivas de la Patronal hubieran sido llamadas ayer por los ministros de Trabajo y Gobernación.

Lo cierto es que la Federación Patronal visitó al señor Lluhi para anunciarle que uno de sus miembros, el señor Gómez Román le visitaría para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea que habían celebrado. Pero el citado señor no se presentó en el ministerio de Trabajo.

En poder de la Dirección general de Seguridad, obra una relación de los patronos que no han querido abrir sus tajos con deliberado propósito.

El Comité de obreros de la Federación del ramo de Construcción se encuentra reunido en este momento en la Casa del Pueblo. La Comisión ejecutiva mantiene la orden de vuelta al trabajo y ha puesto de manifiesto la conducta nada clara de algunos patronos.

Seguidamente el subsecretario ha dado cuenta a los informadores de los telegramas recibidos de los go-

bernadores civiles dando cuenta de la solución de varias huelgas, entre ellas la general de Elda, sin que hayan ocurrido incidentes en toda España.

Una misión española a Venezuela

En el ministerio de Estado se ha firmado un contrato con la República de Venezuela para que marche a dicho país una misión española compuesta de un capitán y un suboficial de la Guardia civil para que organice un Cuerpo análogo en aquella nación. Esta misión la manda el capitán señor Morrero.

Regreso del ministro de Estado

Anoche regresó de Ginebra y París el ministro de Estado señor Barcia, que fué recibido por el alto personal del Ministerio.

Esta mañana el señor Barcia ha recibido en su despacho oficial varias visitas, entre ellas la del embajador de Francia, con el que ha celebrado una extensa conferencia.

Congreso de los secretarios de Ayuntamiento

Según nota enviada a la Prensa por el presidente de la Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamientos ha sido aplazado el Congreso que se iba a celebrar, hasta el 9 de Agosto próximo.

Las Colonias escolares de Madrid

Comunican de Arenas de San Pedro (Avila) que ha llegado sin novedad la segunda Colonia escolar organizada por el Ayuntamiento de Madrid e integrada por niños y niñas de las escuelas nacionales.

En los mismos autocares regresan a Madrid los niños y niñas que integraron la primera Colonia.

Las licencias de uso de armas

Manifestaciones del consejero de Gobernación señor España

Barcelona.—El consejero de Gobernación, señor España, recibió a los periodistas, y refiriéndose a la presencia en su despacho del general y coroneles de la Guardia civil, dijo que habían ido para cumplimentarle, como jefes de su dependencia en Cataluña.

A continuación, dijo que no había sido autorizada la Asamblea que la Federación mercantil tenía el propósito de celebrar esta noche en el Teatro Tívoli.

—He leído en «La Rambla»—dijo— un suelto en el que se dice que por recomendación mía se ha concedido determinado permiso de armas a elementos del Sindicato libre. Solo un loco o un canalla puede recoger tales noticias. Lo que se ha hecho ha sido retirar los permisos a aquellos elementos que constituyen un peligro para la República. Se debe fortalecer la autoridad y no prestigiarla acogiendo denuncias de las que no se debe hacer caso. Mantengo la orden dada por mí de que a los elementos peligrosos y anticatalánistas no se les conceda permiso de armas.

En Italia se establece el monopolio del trigo

Roma.—Ha sido promulgado el decreto ley aprobado en 15 de Junio, por el que se establece el monopolio del trigo.

Se prohíbe su importación a particulares y se realizará por medio de la Federación y Consorcio Agrarios.

ZARAGOZA

Zaragoza, 9 (10'20).

Albañil que se lesiona

Ayer, a las seis de la tarde, ingresó en el Hospital Provincial el joven Gabriel Bené Cuenca, de diecisiete años de edad, albañil, domiciliado en la calle de Borgoña, número cuarenta y cuatro.

En este benéfico establecimiento el médico de guardia, doctor Val Carres, le apreció erosiones en diferentes partes del cuerpo y contusión generalizada. Su estado fué calificado de grave.

Después de serle practicada la primera cura quedó instalado en la sala de Pensionados.

Gabriel fué víctima de un accidente del trabajo, en el que concurren circunstancias verdaderamente excepcionales.

Según nuestras referencias estaba trabajando en una casa en construcción y cuando ayer se encontraba en el andamio, a la altura del quinto piso, perdió el equilibrio y cayó al tramo inferior. Debido al impulso de la caída ya no pudo recobrar el equilibrio y fué descendiendo de tramo en tramo del andamio hasta llegar al suelo.

Los otros obreros acudieron horrorizados en auxilio de su infortunado compañero, al que creían encontrar horriblemente desmenuzado; pero, con gran alegría y satisfacción, comprobaron que vivía y que no presentaba heridas ni fracturas.

Inmediatamente procedieron a trasladarlo en un automóvil al Hospital provincial.

El andamio está instalado en perfectas condiciones y reúne todas las condiciones de seguridad; pero aun así fué verdaderamente providencial que Gabriel no pereciera en el accidente. Difícilmente volverá a registrarse un caso como este.

En el Hospital provincial manifestó anoche que el estado del herido es satisfactorio.

Un capitán médico derribado por el caballo que montaba

Ayer por la mañana y en ocasión en que se hallaba formado en el patio del cuartel de Cazadores el batallón de este Cuerpo, cayó del caballo que montaba el capitán médico del Regimiento, don José Manuel Pintos Castro, golpeándose la cabeza contra unas piedras, y resultando herido de extrema gravedad.

Recogido del suelo por sus compañeros fué auxiliado inmediatamente en el botiquín del cuartel, donde se le practicó una primera cura.

En vista de su estado se ordenó el traslado al Hospital militar. Reconocido por el personal de esta dependencia, pudo apreciarse la fractura de varios huesos de la cabeza, de pronóstico gravísimo.

La noticia del suceso causó penosa impresión, pues el señor Pintos Castro goza de grandes simpatías.

Provincias

Hacia la solución del conflicto

Gijón.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de contratistas de las obras del muelle de trasatlánticos, una representación de obreros y el alcalde, para tratar del conflicto planteado en dichas obras.

Se acordó que en cuanto la Junta de obras del puerto abonase a dichos contratistas la cantidad que les adeuda por esas obras, que será la próxima semana, comenzará el trabajo.

Los obreros y funcionarios municipales de Santander amenazan con la huelga

Santander.—Los funcionarios y obreros municipales han presentado los correspondientes oficios de huelga y si en el plazo que media entre este anuncio y la fecha del paro, el Ayun-

Los alcaldes vascos piden se active la discusión del Estatuto

Dijeron que la defensa del Concierto dió lugar a la persecución

Madrid.—Los alcaldes de Bilbao, señor Ercoreca; de San Sebastián, señor Sisiain, y de Vitoria, señor Torres, acompañados de los diputados vascos señores Carro, Aguirre, Irujo, Jáuregui y Lasarte, visitaron a primera hora de la noche de ayer al jefe del Gobierno.

El señor Ercoreca dió la siguiente referencia:

—Hemos expuesto al presidente del Consejo los deseos de los alcaldes del país vasco y presidentes de los Comités intermunicipales que somos, nombrados hace dos años con motivo de los atropellos que sufrió el Concierto económico.

Entonces se requirió a los Ayuntamientos del país vasco para defender tanto el Concierto económico como la autonomía de los Municipios, y a este efecto hace dos años se reunieron en el salón árabe del Ayuntamiento de Bilbao la mayoría de los Ayuntamientos vascos para tratar de estos dos puntos: defensa del Concierto económico y de la autonomía de los Municipios. Esta defensa dió lugar a atropellos, encarcelamientos y condenas, que conoce muy bien el jefe del Gobierno, hasta el extremo de que nos honró con su visita en unión de los señores Azafia y Prieto, en la cárcel de Larrinaga, de Bilbao, donde estuvimos detenidos los concejales de la capital vizcaína.

Le hemos expuesto también que los tres alcaldes traíamos el mandato de visitar al jefe del Gobierno con el ruego de que se active la discusión del Estatuto vasco, tomando por base el Concierto económico y hacerle saber al presidente que el Concierto fué una de las banderas que llevó a la elección el Frente Popular. Igualmente le hemos dicho que en la oposición entonces defendimos con entusiasmo el Concierto económico y las autonomías en los Municipios y ahora con mayor razón al encontrarse al frente del Gobierno hombres que salieron triunfantes por el éxito del Frente Popular, en cuyo programa estaba, entre otras cosas, el Estatuto vasco.

El jefe del Gobierno nos contestó que se preocupa de este problema y lo examinará con la mayor rapidez posible y que los mismos deseos del pueblo vasco los siente él vivamente y procurará darle satisfacción con toda equidad y rapidez posible.

Jefes y oficiales para los Sometenes de Cataluña

Por orden de Guerra y a propuesta del presidente de la Generalidad, se ha resuelto que los comandantes de Infantería Jesús Pérez Salas y Jaime Bosch y los capitanes Guarnier y de Artillería López Gatell, disponible forzoso, pasen a prestar sus servicios al cuerpo de Sometenes de Cataluña, quedando en la situación de al servicio de otros ministerios.

Los milicianos conmemoran la fecha del 7 de Julio

Los milicianos nacionales han con-

tamiento no ha dado satisfacción a las aspiraciones de los obreros en orden a mejora de sus sueldos y jornales, irán al paro con la sola excepción de técnicos y sanitarios.

Reunión de la minoría comunista

París.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría comunista se acordó protestar contra los manejos fascistas al mismo tiempo que se decidió pronunciarse contra la participación de Francia en la Olimpiada de Berlín.

memorado la fecha del 7 de Julio con diversos actos.

Hubo una misa de sufragio por los asociados fallecidos y luego desfile ante el Arco del 7 de Julio de la plaza Mayor y ante la estatua de Espartero, donde se depositó una corona.

Convocatoria para proveer plazas de otorrinolaringólogo

La «Gaceta» publica una Circular de la subsecretaría de Sanidad convocando concurso entre los aprobados en las oposiciones entre los otorrinolaringólogos de los servicios provinciales de Sanidad, la provisión de dicha especialidad entre las que se encuentran las siguientes plazas:

Badajoz, Bilbao, Coruña, Granada, Huelva, Murcia, Salamanca, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Pamplona.

El señor Bosque, en el Parlamento, conferenció con varios diputados socialistas

Ayer tarde estuvo en el Congreso el ex gobernador de Asturias, señor Bosque, quien conferenció con los diputados socialistas de aquella región y con el que ha sido nombrado para sustituirle, que marchará inmediatamente a Asturias.

Sigue sin llegarse a un acuerdo en el conflicto de los tranviarios de Granada

Granada.—Sigue sin llegarse a un acuerdo en el conflicto de tranviarios. El servicio de Correos a los pueblos no ha podido efectuarse a pesar de las órdenes del gobernador, porque no se ha encontrado chofers que se atrevieran a conducir autobuses.

El reparto de agua se ha hecho por Guardias civiles y de Asalto, que han conducido por toda la ciudad los carros, cubas y autos tanques.

Se sigue insistiendo en los rumores de huelga general y el público se ha lanzado a la calle para proveerse de víveres. En las tahonas hay largas colas, así como en las tiendas de comestibles y fuentes públicas.

Se han sumado a la huelga los repartidores de pan, leche y agua de la C. N. T.

Tropas cantonesas en pie de guerra

Preparadas para el 20 Agosto

Shanghai.—Se anuncia que una división del Kuangtung transportada en camiones ha llegado a Kang Cheu en la provincia del Kiangsign, a 120 kilómetros al Norte de la frontera del Kunagtung.

El general cantonés Cheng Chi Tan ha ordenado al parecer, a sus tropas estén preparadas en pie de guerra para marchar el veinte de Agosto.

El señor Barcia, en San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de Estado señor Barcia, ha sido recibido en la frontera por el embajador de Argentina y autoridades.

El señor Barcia salió a las nueve y cuarto con dirección a Madrid.

Visado por la censura